

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0374**Bogotá D.C.****Señor
WILSON SANTIAGO DIAZ CASTRO
COMUNICAN S.A.
NIT. 860.007.590-6
Calle 103 No. 69b-43 Etapa 5 Pl. 4M
Bogotá**AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014197486-E
Remite: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO

Fecha: 2014/12/30 11:54 AM

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetado Señor DIAZ:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del ICETEX para procesos de contratación de mínima cuantía, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 030 del 17 de septiembre de 2013 y modificado por el Acuerdo de Junta Directiva No. 019 del 19 de junio de 2014, y de acuerdo a la delegación contenida en el numeral 12 del artículo 1º de la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013, y aprobado en el Comité de Contratación del día 17 de diciembre de 2014 se procede a la aceptación de la oferta presentada por **COMUNICAN S.A.** el día 19 de noviembre de 2014 de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: Contratar la renovación de la suscripción del Diario El ESPECTADOR para la Presidencia del ICETEX.

PLAZO: El plazo establecido para el presente contrato será de un (1) año, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la comunicación de aceptación y carta de aceptación presentada por EL ESPECTADOR.

VALOR: El valor del objeto a contratar asciende hasta la suma TRESCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$312.000.00) M/CTE, valor exento del valor agregado (IVA).

FORMA DE PAGO: El ICETEX pagará al Contratista así:

El valor del contrato a suscribir, se pagará en un (1) solo pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la legalización y entrega de los electrodomésticos, previa presentación de la factura correspondiente, acompañada de la certificación del Revisor Fiscal o Representante Legal (según sea el caso), en la que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR



2014-0374

del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX No. 030 del 17 de septiembre de 2013. El pago se hará mediante transferencia electrónica a la Cuenta que el contratista indique por escrito al ICETEX.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF-2014-510 del 12 de diciembre de 2014, rubro: G311002004007005 Concepto: SUSCRIPCIONES, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del ICETEX.

CONDICIONES DE ENTREGA: El contratista deberá entregar los respectivos diarios en la portería principal del ICETEX ubicada en la carrera 3 No. 18- 32 de Bogotá.


ENTREGABLES: El contratista deberá entregar diariamente un (1) ejemplar del diario el Espectador, durante un (1) año en las instalaciones del ICETEX.

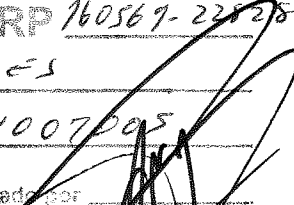
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: La verificación del cumplimiento contractual, de acuerdo con la oferta presentada y las condiciones contratadas estará a cargo del **Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones del ICETEX**, quien además de las funciones señaladas en los artículos 50 y 51 del Manual de Contratación del ICETEX, dará cumplimiento a las circulares, directivas y demás directrices, así como los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad señalados en el Doc Manager del ICETEX.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del ICETEX. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente comunicación de aceptación de oferta, se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,


CAMPO ELIAS VACA PERILLA
Secretario General del Icetex (e)

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2014-510 RP 760567-22828
Rubro: SUSCRIPCIONES
Código: 6311002004007005
Fecha: 30-DIC-14 Registrado por 

Proyectó: Katerynne Morales Roa - Abogada Contratista
Revisó: Rocío del Pilar Acosta Moreno - Coordinadora Grupo de Contratos
Vo.Bo.: Carlos Nossa Herrera - Profesional Universitario

elc

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR